

III. BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE Y SOCIEDAD DE GANANCIALES

(PAIS O EXTRANJERO)

VEHICULO	MARCA - MODELO - AÑO	PLACA / CARACTERISTICAS	VALOR S/.
OTROS	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICA	
Nota: Pinturas, joyas, objetos de arte, antigüedades (valores mayores a 2 UIT por rubro)			
TOTAL BIENES MUEBLES			

IV. AHORRO, COLOCACIONES, DEPÓSITOS E INVERSIONES EN EL SISTEMA FINANCIERO DEL DECLARANTE Y SOCIEDAD DE GANANCIALES

(PAIS O EXTRANJERO)

ENTIDAD FINANCIERA	INSTRUMENTO FINANCIERO	VALOR S/.
Banco de la Nación	Cuenta de Ahorro	91,500.00
TOTAL AHORROS		91,500.00

V. OTROS BIENES E INGRESOS DEL DECLARANTE Y SOCIEDAD DE GANANCIALES

(PAIS O EXTRANJERO)

DETALLE DE LOS INGRESOS	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TOTAL S/.
DETALLE DE LOS BIENES			
CASA HABITACION Familiar			750,000.00
TOTAL DE OTROS BIENES E INGRESOS			750,000.00

VI. ACREENCIAS Y OBLIGACIONES A SU CARGO

DETALLE DE LA ACREENCIA U OBLIGACIÓN A SU CARGO (TIPO DE DUEDA)	MONTO S/.
Contrato de Préstamo en moneda Nacional	91,200,000.00
TOTAL DEUDA	91,200,000.00

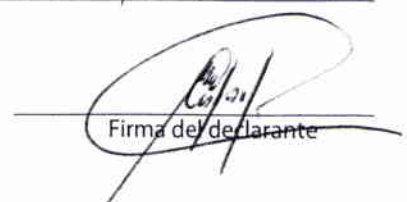
NUMERO DE PERSONAS DEPENDIENTES A SU CARGO

FECHA DE ELABORACION

18-10-2011

Firma del declarante

CCYFE: C. u. s la presente fotocopia es copia de reducción del original que se le dio a la vista, Moyobamba, 24 OCT 2011
 Hilza Saldaña Riva
 FEDATARIA
 Resolución de Alcalde N° 173-2011 MP.1



DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS Y BIENES Y RENTAS
LEY N° 27482

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

ENTIDAD Municipalidad Provincial de Moyobamba
DIRECCIÓN _____
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2011

DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

DNI / CI 01170314
APELLIDO PATERNO Alvarez
APELLIDO MATERNO Candenas
NOMBRES HECTOR ALVAREZ

OPORTUNIDAD DE PRESENTACIÓN

(Marcar con una X la correspondiente opción)

AL INICIO
ENTREGA PERIÓDICA
AL CESAR

DECLARACIÓN DEL PATRIMONIO

RUBROS DECLARADOS	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	TOTAL S/.
INGRESOS MENSUALES *	<u>7457.00</u>	<u>4000.00</u>	<u>11957.00</u>
BIENES **			<u>380,000.00</u>
OTROS ***			<u>141,500.00</u>

NOTA:
* Incorpora el total del rubro I de la Sección Primera
** Incorpora el total del valor de los rubros II y III de la Sección Primera
*** Incorpora el total del valor de los rubros IV y V de la Sección Primera

OTRA INFORMACIÓN QUE CONSIDERE EL OBLIGADO	TOTAL S/.

DOY FE: Que la presente fotocopia es reproducción
del original que he tenido a la vista.
Moyobamba, 24 OCT 2011
Saldafia Riva
Hilda Saldafia Riva
FEDATARIA
Resolución de Alcaldía N° 173 -2011 MP.1